

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta  
Bujalance (Córdoba)**

Núm. 11.201/2010

Yo, Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance, hago saber:

Que a requerimiento de Doña Juana Corredor Corredor y Don Manuel Moya Plantón, he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1.998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de trescientos metros cuadrados (300 m2).

**URBANA:**

Casa en la calle Plaza de la aldea de Morente, en Bujalance, marcada con el número siete, en contribución número 16.

Mide una superficie de ciento sesenta metros cuadrados (160,00 m2).

Sus linderos, que resultan del Registro de la Propiedad son: derecha, entrando, número 6, de Carmen Corredor Corredor; iz-

quierda, número 8, de Luis Corredor Corredor; y fondo, corral de Cristóbal López.

Hoy sus linderos son: frente, calle de situación, por donde tiene su entrada; derecha, Rosa Gallardo Moya; fondo, Ayuntamiento de Bujalance; e izquierda, María Rizos Caballero.

REFERENCIA CATASTRAL.-6095003UG7969N0001OL

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Bujalance, tomos 356 y 792, libros 17 y 38, folios 69 y 164, finca número 246 de Morente, inscripciones 13ª y 14ª.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí en horas de oficina y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto, se informa que mi estudio se encuentra situado en Bujalance (Córdoba), calle San Antonio, número 6, con número de teléfono 957.170.132.

HORARIO: De 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

En Bujalance, a 2 de noviembre de 2010.-El Notario, Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta.